



EDICTO

--El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, 1er. Piso, de esta ciudad, a cargo del Dr. RAUL VICENTE LOPEZ URIBURU, Secretaría a cargo del Dr. Walter Adrián Moncalvo, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de los señores DOLORES ALCIRA VARGAS, I.C. N° 5.114.251, y DIOGENES AGUILAR, DNI N° 11.887.874 a que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "VARGAS, DOLORES ALCIRA y Otros/ JUICIOS SUCESORIOS (Sucesión ab-intestato)", Expte. N° 546 - Año 2023 art. 734 inc. 2° del CPCC., y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial. Publíquese por el término de día UN (01) día (Art. 2340 CCyC), en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación. Fdo. WALTER ADRIAN MONCALVO - SECRETARIO. -----

18 SEP 2024

8:20 hrs

Formosa, de de 2024.-

03 OCT 2024

Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario